



| Guía docente          |  |                    |                           |           |
|-----------------------|--|--------------------|---------------------------|-----------|
| Datos Identificativos |  |                    |                           | 2017/18   |
| Asignatura (*)        | Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado   |                    | Código                    | 661G01016 |
| Titulación            | Grao en Enfermería   |                    |                           |           |
| Descriptorios         |  |                    |                           |           |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                      | Créditos  |
| Grado                 | 2º cuatrimestre  | Segundo            | Obligatoria               | 6         |
| Idioma                | CastellanoGallego  |                    |                           |           |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                           |           |
| Prerrequisitos        |  |                    |                           |           |
| Departamento          |  |                    |                           |           |
| Coordinador/a         | Alvarez Rocha, Luis  | Correo electrónico | luis.alvarez.rocha@udc.es |           |
| Profesorado           | Alvarez Rocha, Luis  | Correo electrónico | luis.alvarez.rocha@udc.es |           |
| Web                   |  |                    |                           |           |
| Descripción general   | El propósito de la materia es conseguir que el alumnado, mediante un proceso de aprendizaje, adquiera las competencias que le permitan estudiar el marco legal de referencia básico en nuestro ordenamiento jurídico relativo a toda intervención en el terreno de la salud, así como conocer las normas y obligaciones profesionales, descubrir los conflictos éticos que puedan surgir en la práctica clínica diaria de las profesiones sanitarias, y de la enfermería en particular, y además analizarlos críticamente para tomar decisiones que sean éticamente consistentes y que le permitan afrontar y encauzar los dilemas que se le puedan formular en relación con la atención del usuario y con el propio desarrollo profesional. |                    |                           |           |

| Competencias / Resultados del título |  |
|--------------------------------------|--|
| Código                               | Competencias / Resultados del título   |
| A56                                  | Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.  |
| A57                                  | Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.   |
| A58                                  | Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.   |
| B1                                   | Aprender a aprender.   |
| B2                                   | Resolver problemas de forma efectiva.  |
| B3                                   | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.   |
| B4                                   | Trabajar de forma autónoma con iniciativa.   |
| B5                                   | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.  |
| B6                                   | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.  |
| B8                                   | Capacidad de análisis y síntesis.  |
| B11                                  | Capacidad y habilidad de gestión de la información.  |
| B12                                  | Capacidad para organizar y planificar.   |
| B16                                  | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.   |
| B24                                  | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.   |
| C1                                   | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.   |
| C3                                   | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.  |
| C4                                   | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.            |
| C6                                   | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.   |
| C7                                   | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |
| C10                                  | CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |



|     |   |
|-----|---|
| C11 | CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| C12 | CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado   |

| Resultados de aprendizaje  |                                      |  |   |
|--|--------------------------------------|--|---|
| Resultados de aprendizaje  | Competencias / Resultados del título |  |   |
| Comprender y aceptar la condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de enfermería.                                 | A56<br>A57                           | B2<br>B3<br>B6   | C1<br>C7  |
| Conocer los códigos deontológicos de la profesión y las normas legales de ámbito profesional, así como la legislación en materia de salud.   | A56<br>A57<br>A58                    | B1<br>B4<br>B6<br>B16<br>B24                                       | C1<br>C4<br>C7<br>C11                           |
| Identificar y justificar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad de las personas con problemas de salud.          | A56<br>A57<br>A58                    | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B8<br>B11<br>B12<br>B16<br>B24 | C1<br>C3<br>C4<br>C6<br>C7<br>C10<br>C12        |
| Identificar y defender el derecho de información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones del usuario y su familia. | A56<br>A57<br>A58                    | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B8<br>B11<br>B12<br>B16<br>B24 | C1<br>C3<br>C4<br>C6<br>C7<br>C10<br>C11<br>C12 |
| Interpretar y sintetizar críticamente las fuentes de datos y la información que faciliten la libre elección del usuario.                     | A56<br>A57<br>A58                    | B1<br>B2<br>B4<br>B5<br>B6<br>B8<br>B11<br>B16<br>B24              | C1<br>C3<br>C4<br>C6<br>C7<br>C10               |



|   |     |     |    |
|---|-----|-----|----|
| Identificar y utilizar intervenciones enfermeras en el marco ético y deontológico de la enfermería. | A56 | B1  | C1 |
|   | A57 | B2  | C3 |
|   | A58 | B3  | C4 |
|   |     | B4  | C6 |
|   | B5  | C7  |    |
|   | B6  | C10 |    |
|   | B8  | C11 |    |
|   | B11 | C12 |    |
|   | B12 |     |    |
|   | B16 |     |    |
|   | B24 |     |    |

| Contenidos   |   |
|--|---|
| Tema   | Subtema   |
| CONSIDERACIONES GENERALES DE ÉTICA Y MORAL. LA BIOÉTICA Y SUS PRINCIPIOS ESPECÍFICOS.                    | TEMA 1: Fundamentos de la ética<br>TEMA 2: La bioética<br>TEMA 3: Principios de la bioética   |
| ÉTICA CIVICA. DERECHOS FUNDAMENTALES   | TEMA 1: Seguridad jurídica y derechos<br>TEMA 2: La persona<br>TEMA 3: Declaración Universal de los Derechos Humanos  |
| ENFERMERÍA Y ÉTICA PROFESIONAL. RESPONSABILIDAD ÉTICA Y LEGAL. DILEMAS ÉTICOS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL | TEMA 1: Bioética y enfermería<br>TEMA 2: Responsabilidad y calidad de los cuidados.<br>TEMA 3: Derecho a la información<br>TEMA 4: Segreto profesional<br>TEMA 5: Aspectos éticos y legales al final de la vida.<br>TEMA 6: Fallecimiento. Testamentos<br>TEMA 7: Protección de menores e incapacitados<br>TEMA 8: Atención a los pacientes con SIDA<br>TEMA 9: El aborto<br>TEMA 10: Experimentación humana<br>TEMA 11: La responsabilidad y sus clases<br>TEMA 12: Legislación penal<br>TEMA 13: Formas de culpabilidad<br>TEMA 14: Las lesiones<br>TEMA 15: Consecuencias jurídicas del delito |

| Planificación          |   |   |                        |               |
|------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados   | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Lecturas               | A56 A57 A58 B1 B3<br>B4 B5 B6 B8 B11 C1<br>C4 C7                    | 3   | 15                     | 18            |
| Sesión magistral       | A56 A57 A58 B2 B3<br>B5 B6 B8 B12 B16<br>B24 C3 C4 C6 C7<br>C11 C12 | 19  | 21                     | 40            |



|   |   |    |    |    |
|---|---|----|----|----|
| Presentación oral   | A56 A57 A58 B1 B2<br>B3 B4 B5 B6 B8 B11<br>C1 C3 C6 C7 C12                              | 1  | 9  | 10 |
| Estudio de casos  | A56 A57 A58 B1 B2<br>B3 B4 B5 B6 B8 B11<br>B12 B16 B24 C1 C3<br>C4 C6 C7 C10 C11<br>C12 | 17 | 29 | 46 |
| Prueba mixta  | A56 A57 A58 B2 B3<br>B6 B8 B11 B12 B16<br>B24 C1 C4 C10 C11<br>C12                      | 2  | 30 | 32 |
| Atención personalizada  |   | 4  | 0  | 4  |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos |   |    |    |    |

| Metodologías      |  |
|-------------------|--|
| Metodologías      | Descripción  |
| Lecturas          | Actividad en la que los estudiantes mediante la lectura de un conjunto de textos y documentación escrita, analiza y/o profundiza en los contenidos trabajados.   |
| Sesión magistral  | Actividad en la que el profesor expone, de manera oral y con medios audiovisuales, contenidos teóricos del programa y la orientación bibliográfica de los mismos.  |
| Presentación oral | Actividad en la que los estudiantes exponen verbalmente el contenido/ resultados de los trabajos.  |
| Estudio de casos  | Actividad en la que se sitúa a los estudiantes ante un caso (situación real de la actividad profesional). Deben ser capaces de analizar los hechos (habitualmente en grupo) para comprender la situación y desarrollar las acciones para resolver el problema. |
| Prueba mixta      | Prueba escrita con pregunta corta y tipo test para evaluar, fundamentalmente, el aprendizaje de los contenidos teóricos.   |

| Atención personalizada                       |   |
|--|---|
| Metodologías                                 | Descripción   |
| Estudio de casos<br>Lecturas<br>Prueba mixta | <p>La atención personalizada relacionada con la prueba mixta tiene como finalidad atender las consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia. Se hará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.</p> <p>La atención personalizada relacionada con las lecturas y los estudios de casos tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los mismos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, bien de manera presencial o a través del correo electrónico.</p> |

| Evaluación       |   |  |              |
|------------------|---|--|--------------|
| Metodologías     | Competencias / Resultados   | Descripción  | Calificación |
| Estudio de casos | A56 A57 A58 B1 B2<br>B3 B4 B5 B6 B8 B11<br>B12 B16 B24 C1 C3<br>C4 C6 C7 C10 C11<br>C12 | Se valorará el resultado del trabajo realizado habida cuenta el análisis, interpretación, argumentación y conclusión o solución de la situación. | 20           |



|              |  |   |    |
|--------------|--|---|----|
| Lecturas     | A56 A57 A58 B1 B3<br>B4 B5 B6 B8 B11 C1<br>C4 C7                   | Se valorará el trabajo realizado habida cuenta el análisis documental.  | 20 |
| Prueba mixta | A56 A57 A58 B2 B3<br>B6 B8 B11 B12 B16<br>B24 C1 C4 C10 C11<br>C12 | Prueba escrita con pregunta corta y/o tipo test para evaluar, fundamentalmente, el aprendizaje de los contenidos teóricos.<br>En la prueba mixta se incluirán casos clínicos para valorar la capacidad de análisis y comprensión de la situación, así como la idoneidad de las soluciones formuladas. | 60 |

### Observaciones evaluación

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará vinculada a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por la/el alumna/o según los criterios que establezca el profesor.

2ª oportunidad. Prueba mixta 100% evaluación.

Adelanto de oportunidad. Prueba mixta 100% evaluación.

Estudiantes con matrícula parcial:

Prueba mixta 60%

Lecturas 20% e Estudio de casos 20% (deberá presentarlos el día acordado entre el profesor y el estudiante a lo largo del curso académico)

### Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | <p><b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:</b> ABEL I FABRE F. Bioética: orígenes, presente y futuro. Madrid: Mafre S.A.; 2001</p> <p>ARROYO MP, CORTINA A, TORRALBA MJ, ZUGASTI J. Ética y Legislación en enfermería. Madrid: Interamericana; 1997.</p> <p>CASADO M, editor. Materiales de Bioética y Derecho. Barcelona: Cedecs; 1996.</p> <p>DIAZ-AMBRONA BARDAJI, Mª DOLORES; SERRANO GIL, ALFONSO et al. Introducción a la Enfermería legal. Madrid: Díaz de Santos; 2007</p> <p>ESPEJO ARIAS Mª D, CASTILLA GARCIAA. Bioética en Ciencias de la Salud. Alcalá la Real: Asociación Alcalá; 2001.</p> <p>GRACIA, DIEGO. Como arqueros al blanco. Estudios de Bioética. Madrid: Triacastela; 2004</p> <p>GRACIA, D. Fundamentos de Bioética. Madrid: Eudema; 1989.</p> <p>MEDINA CASTELLANO CD. Ética y Legislación. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2000.</p> <p>PALACIOS M, coordinador. Bioética 2000. Gijón: Sociedad Internacional de Bioética; 2000.</p> <p>PÉREZ DEL CAMPO, MARIAM: Guía Jurídica. Manual del Tutor: Teoría y Práctica. FEDEMGALICIA FEAPS GALICIA, 2006</p> <p>SOCIEDAD VALENCIANA DE BIOÉTICA. Retos Actuales en Bioética. Valencia: Mainel Fundación; 2000.</p> <p>TOMÁS GARRIDO GM. Manual de bioética. Barcelona: Ariel; 2006.</p> <p>LEXISLACIÓN Ley 14/1986 de 25 de Abril, General de Sanidade (B.O.E. 29-IV-86)</p> <p>CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA. Código Deontológico de la Enfermería Española. Madrid: Rivadeneira; 1989</p> <p>Ley 3/2001, de 28 de Maio, reguladora do consentimento informado e da historia clínica dos pacientes (DOG 8-VI-2001)</p> <p>Ley 41/2002, de 14 de Noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica</p> <p>Ley 16/2003, de 28 de Mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud (B.O.E. 20-V-03)</p> <p>Ley 44/2003, de 21 de Noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (B.O.E. 22-XI-03)</p> <p>Ley 55/2003, de 16 de Diciembre del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud. (B.O.E. 17-XII-03)</p> <p>Ley 3/2005, do 7 de Marzo, de modificación da Lei 3/2001, do 28 de Maio, reguladora do consentimento informado e da historia clínica dos pacientes (DOG 21-III-05)</p> |
| <b>Complementaria</b> |   |

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004

Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008

Estancias Clínicas I/661G01025

Fundamentos de Enfermería/661G01107

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Enfermería Clínica (I y II)/661G01012

Estancias Clínicas II/661G01026

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo fin de grado/661G01033

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías